

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1691

Impreso el día 27 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Primera** Jornada Provincial de Visibilización y Capacitación en la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria, bajo el lema “Un paradigma inclusivo e innovador”, llevado a cabo el día 23 de agosto de 2019 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Morales (F.), Wellbach, Berisso, Brambilla y Di Stefano.** (3.637-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales (F.) y otros señores diputados y señora diputada, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la I Jornada Provincial de Visibilización y Capacitación de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria bajo el lema “Un paradigma inclusivo e innovador”, a realizarse el día 23 de agosto de 2019 en las instalaciones del Parque del Conocimiento de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la I Jornada Provincial de Visibilización y Capacitación en la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria bajo el lema “Un paradigma inclusivo e innovador”, llevada a cabo el día 23 de agosto de 2019 en las instalaciones del Parque del Conocimiento de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2019.

*José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. –
Marcela Campagnoli. – Fernando A.
Iglesias. – Norma A. Abdala de Matarazzo.*

*– Brenda L. Austin. – Hernán Berisso.
– Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard.
– Alejandro C. A. Echegaray. – Josefina
Mendoza. – Flavia Morales. – Estela M.
Regidor Belledonne. – Alma Sapag. –
Gisela Scaglia. – Paula M. Urroz.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Morales (F.) y otros señores diputados y señora diputada, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la I Jornada Provincial de Visibilización y Capacitación en la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria bajo el lema “Un paradigma inclusivo e innovador”, a realizarse el día 23 de agosto de 2019 en las instalaciones del Parque del Conocimiento de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, ha creído pertinente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la I Jornada Provincial de Visibilización y Capacitación en la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria bajo el lema “Un paradigma inclusivo e innovador”, a realizarse el día 23 de agosto de 2019, en las instalaciones del Parque del Conocimiento de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

*Flavia Morales. – Hernán Berisso. – Sofía
Brambilla. – Daniel Di Stefano. – Ricardo
Wellbach.*